

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

**Suscripción a este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

## El Manifiesto del Sr. Zorrilla.

Completando los juicios que ayer reprodujimos, tomados de distintos colegios, hoy vamos a suplir los vacíos que ayer pudieron notarse.

El *Día* expresa así sus opiniones:

«A nosotros nos parece que las cosas continuarán como hasta aquí, y los que no sabían a qué atenerse, seguirán viviendo en la ignorancia. Los partidos han acogido el documento con censuras y burlas.»

La *Epoca*, después de protestar contra la parte revolucionaria del Manifiesto, y de decir que parte del programa económico lo pueden firmar sus amigos, confiesa que el tono del Manifiesto es mesurado.

El *Resúmen*, lo estima de este modo:

«En general, puede decirse que corre por toda la obra del Sr. Zorrilla un ambiente puro, quizá no muy conforme con las realidades de la política, pero signo al fin y al cabo de convicciones honradas, dignas de respeto.»

Mientras estos gobiernos no varíen radicalmente de sistema; mientras el sentido común de los pueblos, que es cosa tan distinta de lo que llaman sentido de realidad los políticos, pueda asociar a la existencia de la forma monárquica, males é impurezas tan terribles como las que nos afligen hoy, el Sr. Ruiz Zorrilla no perderá el tiempo en París, aunque no haga nada. Triste es confesarlo; pero nosotros debemos la verdad a todo el mundo.

Los pueblos no son ateneos de filósofos, ni academias de juriconsultos que se inclinan a este ó el otro modo de gobierno por preferencias de la razón. Soportan aquello que les conviene ó con que les va bien, y cuando les va mal en una postura tardan poco en tomar otra, sin detenerse a considerar si les irá peor.»

El *Imparcial* coincide bastante con las apreciaciones de *El Resúmen*; pero dice además, esclareciendo sus primeras impresiones de ayer:

«El Manifiesto de Ruiz Zorrilla no se dirige esta vez a sublevar ánimos ni a caldear pasiones; encaminase a la inteligencia de los suyos y busca simpatías en la opinión del país.»

Siempre que por los caminos de la violencia se intente lanzar al pueblo a las luchas fratricidas, en cuyo abismo de ruinas acecha el carlismo contra la libertad, el canto contra la patria y el filibustero contra la nación, nuestro puesto de honor, como el de todos los españoles no obcecados por los delirios de la pasión política, será al lado del gobierno que dome la rebeldía y combata por el esplendor de la ley y de las instituciones.

Las economías que propone, al lado de la gran marina que quiere y de otros servicios, son ilusorias, y además estas mejoras solo se consiguen en los periodos de paz; pero qué ha de ocurrir en días de borrasca, despiertas todas las pasiones, con el socialismo pujante al calor de los desórdenes, los carlistas en rebelión al primer asomo de transformaciones profundas, y los mismos partidos republicanos llevando a la plaza y al campo el incendio de las discórdias que hoy se incuban en sus casinos y periódicos?»

El *Liberal* viene bastante benévolo con el Manifiesto; y luego de reconocer que el lenguaje de ahora del Sr. Zorrilla no se acomoda a las intransigencias de sus amigos; y que su programa es ecotético y parecido al que ahora está en moda para las cuestiones económicas, pregunta:

«¿Qué motivos verdaderos serán los que han obligado a romper su silencio al Sr. Ruiz Zorrilla? El que los partidos monárquicos no resuelvan las cuestiones económicas, ¿justificaría la rectificación de muchos de los principios del Manifiesto de Abril? ¿Justificaría el cambio de frente del partido demócrata progresista? Esto, esto es para nosotros lo más importante del Manifiesto.»

Por eso creemos, y así lo juzgan casi todos los republicanos españoles, que el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla es en estos momentos más importante todavía que por lo que dice, por lo que calla.»

La *Justicia*, órgano del Sr. Salmerón:

«El Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en cuanto pretende trazar líneas de conducta y de procedimiento a su partido, representa una declaración de la actitud en que se mantuvo la mayoría de la última asamblea, y la aprobación completa y terminante del sentido que defendió la minoría disidente.»

Digase ingenuamente si con el programa económico y administrativo aceptado por los monárquicos, si puede un partido fundar en títulos tales su pretensión de reformador y revolucionario. Declárese también, puesta la mano sobre la conciencia, si es lícito perturbar un país y amenazar su reposo con revoluciones tremendas, para ofrecerle al cabo, como galardón de grandes sacrificios, las mismas soluciones que aceptan y se comprometen a inscribir en sus programas los partidos monárquicos.»

Por último, *La República*, órgano de los federales, es el más sorprendido y exigente en presencia del Manifiesto en cuestión:

«El Manifiesto está lleno de generalidades, de lugares comunes a los que recurre cualquier partido monárquico en la oposición.»

Ruiz Zorrilla se agarra a la frase de Gambetta: «hay cuestiones sociales, no hay cuestión social;» pero sus reformas sociales son las de policía de los talleres, etc., etc., que ó se preparan por los mismos monárquicos, ó son completamente inútiles.

Total respecto de principios y soluciones, lo que hoy existe ó nada.

Por lo que á nosotros toca, debemos decir que el Sr. Ruiz Zorrilla se equivoca porque quiere. En España, de las ideas republicanas solo tie-

nen raíces y vuelo las federales. Lo demás es República de nombre, puesto que quiere fundarse en los mismos organismos administrativos, económicos y políticos en que se funda la Monarquía. Y créalo el Sr. Ruiz Zorrilla: no estamos para cambios de nombres ni de personas.»

## Horizontes al comercio.

Parece que en previsión de los efectos que pueda producir la guerra comercial entre Francia é Italia, el Sr. Moret se ocupa en la actualidad de este asunto con su actividad extraordinaria y con el celo que pone siempre—según confirma hoy *El Liberal*—en todo lo que puede favorecer al comercio y á la industria de nuestro país.

Han mediado varios telegramas y varias cartas; se cuenta con el concurso de importantes navieros italianos, del señor marqués de Comillas y de los directores de las compañías de ferro carriles, y lo es por tanto difícil que esta patriótica y justificadísima aspiración pueda realizarse.

El proyecto es este:

Las mercancías vendrán desde Génova á Barcelona en grandes buques italianos en veinte horas.

Desde Barcelona irían á Bilbao y á Pasajes en ferro carril, pagando tarifas muy económicas.

Y desde Bilbao y Pasajes serían trasladadas á Inglaterra en vapores de la compañía Trasatlántica ó en los que más barato y mejor pudiesen hacer este servicio.

Si la guerra mercantil entre Italia y Francia tiene las consecuencias que todos profetizan, este pensamiento que se atribuye al Sr. Moret sería beneficiosísimo para España.

## Carta de Italia.

Roma 1.º de Marzo 1888.

Hoy con motivo del próximo aniversario de la coronación del Pontífice Leon XIII, ha habido recepción del cuerpo diplomático en el Vaticano.

El Sr. Grolzard, acompañado del personal de nuestra embajada cerca de la Santa Sede, ha ido á felicitar al Padre Santo y ha celebrado con Su Santidad una larga conferencia.

La embajada ha visitado luego al Cardenal Rampolla, secretario de Estado.

El sábado próximo recibirá Su Santidad en audiencia de despedida á la embajada del Sultan de Marruecos.

Los embajadores marroquíes, acompañados por el Sr. Grolzard y el padre Lerchundi, visitaron ayer los principales monumentos é iglesias de Roma.

El faquí Ambed el Querdudi, secretario del Sultan y uno de los personajes más letrados de su corte, está girando una visita minuciosa á la Biblioteca del Vaticano, acompañado de los arabistas de la Propaganda. Su Santidad ha dado orden de que se le faciliten todos los códices arábigos de la biblioteca, que son muchos y notables, y el literato marroquí se pasa el día en el Vaticano descifrando y estudiando toda aquella riqueza literaria, recogida y ordenada por los Pontífices romanos.

Hoy obsequiará el prefecto de Nápoles á la oficialidad del *Castilla* con un espléndido banquete, al que están también invitadas las autoridades de la ciudad y nuestro cónsul.

Para asistir á dicho banquete salió ayer de Roma el distinguido comandante de nuestro crucero que ha pasado dos días en la Ciudad Eterna.

Las Cámaras aprobaron ayer la prórroga del tratado con España, y anoche mismo publicó la *Gaceta Oficial* la autorización oportuna.

Se ha dado orden á las Compañías de ferrocarriles para que tengan dispuestos dos trenes reales, uno en la frontera, para trasladar á San Remo al emperador de Alemania, y otro en Roma, para llevar á aquella estación del Mediterráneo al rey de Italia, en cuanto se sepa la salida de Berlín del emperador. Estas órdenes indican que, no obstante las noticias que se publican respecto á la situación del príncipe imperial, su estado debe ser inquietante y poco satisfactorio.

Se cree inevitable un ataque de las tribus abisinias del Negus á los fuertes italianos, que están prevenidos á la defensa. La salud de las tropas no es nada buena. El clima y sus rigores lleva más hombres á los hospitales que el fuego enemigo. Se asegura que en el mes próximo se dará la orden para que regresen á la patria las tropas que allí hay, quedando solo para el servicio de aquella colonia las fuerzas voluntarias. De todos modos, la campaña africana es cada vez más contraria al sentimiento público, que desea ya salir cuanto antes y de la mejor manera posible de aquel mal paso.

Hoy, como los días anteriores, las calles y las plazas de Roma han sido teatro de manifestaciones obreras. El número de obreros sin trabajo existentes hoy en Roma, es extraordinario. A pesar de haber conducido el gobierno á las provincias á muchos miles que habían llegado en busca de trabajo, aún existen en Roma más de tres mil trabajadores sin ocupación. De las voces y gritos han pasado ya á los hechos, y esta mañana han saqueado varias panaderías. Ha intervenido la tropa y han hecho varias prisiones. En la plaza de Victor Manuel y en el Capitolio ha habido necesidad de dar verdaderas cargas á la bayoneta. Ha habido varios heridos.

El comité italiano para la concurrencia á la Exposición de París, en vista de las relaciones comerciales entre Francia é Italia, se ha disuelto, acordando recomendar la abstención de los productos italianos á la Exposición universal.

La Exposición Vaticana sigue siendo visitada por inmensa concurrencia. La sección española, gracias á los esfuerzos del Sr. Palmaroli, director de la Academia de Bellas Artes, y de monseñor Benavides, rector de la Iglesia de Monserrat, ofrece un bonito aspecto. Hay cosas de gran mérito, de mucho valor y de esquisito gusto. Ya remitiré por telégrafo el día de la inauguración nota de lo más notable que se expone en la sección española, y ya otro día, con más espacio, me propongo ampliar aquella noticia con más detalles.

Un detalle para concluir. Se han perdido desde Santa Marta, donde está establecido el depósito de los envíos para la Exposición al Vaticano ocho docenas de botellas de Jerez de primera calidad. Por más investigaciones que se hacen no parecen las botellas. Pero de esperar es que el día menos pensado se encuentre el vino español debajo de alguna mesa ó en algún rincón, si no en sus botellas, en el estómago de algún aficionado al culto de Baco.

## La Trasatlántica y nuestros hermanos de América.

Con motivo de la inauguración del servicio de vapores correos entre España y el Rio de la Plata,—que tantos bienes ha de reportar al comercio y á las relaciones morales de ambos pueblos,—tomamos de los periódicos de aquella región, las siguientes noticias é impresiones:

De *La España*, del 27 de Enero de 1888:

«Como lo habíamos anunciado, ayer tarde quedó inaugurado el servicio de vapores-correos entre el Rio de la Plata y la madre patria, con la llegada á Montevideo del hermoso vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica Española.»

Muchos fueron los compatriotas que en compañía de los señores agentes de la Compañía se embarcaron en el vaporcito *Emperor*, para visitar esa espléndida nave que por primera vez surca las aguas del Plata, pero quedaron defraudados sus deseos, puesto que la Junta de Sanidad le había impuesto observación sanitaria á ese paquete, por hallarse enfermos de sarampión tres de los 1.400 pasajeros que conduce á su bordo para estas Repúblicas.

Hacemos constar aquí que el comandante de este hermoso paquete español, D. José Valero, cuya pericia en la marina mercante es alabada por todos los viejos marinos, tiene en su poder un certificado expedido por el director del lazareto de Isla Grande, en donde el buque hizo escala, en que le hace grandes elogios por las condiciones higiénicas que reúne el *Buenos Aires*, felicitándole en el mismo certificado por ser el comandante del primer buque que ha inspeccionado que reúne todo cuanto en salubridad se puede exigir.

Anoche á las once, los Sres. Díaz y Farasno notificaron al capitán del *Buenos Aires* que marchará para la isla de las Flores, lo que verificó habiendo empezado hoy á desembarcar las 170 toneladas de carga que conduce para el comercio de esta plaza.

Tan pronto sean hechas estas operaciones, marchará para la vecina orilla, para donde conduce unos mil y pico de pasajeros y dos mil toneladas de carga.

Hé aquí el certificado expedido por el director de Sanidad del lazareto de la Isla Grande, con motivo de la escala en dicho punto del vapor *Buenos Aires*, en el que se dan á conocer las magníficas condiciones higiénicas que contiene ese hermoso buque.

«El abajo firmado, doctor en Medicina por la facultad de Rio Janeiro, director del servicio sanitario del lazareto de la isla Grande, etc., etcétera.

Certifico: Que en la visita hecha á bordo del vapor *Buenos Aires*, procedente de Génova y escalas con veinticinco días de viaje y 1.399 pasajeros, lo he encontrado en condiciones de aseó magníficas, lo que declaro honra al comandante del mismo vapor y explica satisfactoriamente las excelentes condiciones sanitarias durante todo el viaje. Por este motivo, felicito al señor comandante y á sus compañeros.

Lazareto de Isla Grande, Enero 22 de 1888.—*Dr. Joaquín José Correa Contrin.*»

De *El Telégrafo Marítimo* de 28 de Enero de 1888:

«Sr. D. José Valero.

A bordo del vapor *Buenos Aires*. Muy señor nuestro: Los que suscriben faltarian á un deber sagrado, si con verdadero entusiasmo no manifestaran á usted la gratitud de que se hallan poseídos por las deferencias y atenciones de que han sido objeto por el capitán que, si con justo título no gozara de antigua reputación de excelente marino y caballero cumplido, érale suficiente este viaje, en el que por igual se ha distinguido el hombre de mar, y él que por nada ni por nadie descuida las más elementales reglas de buena sociedad. Faltaríamos á la vez en esta tan espontáneo elogio, si olvidáramos á la dignísima oficialidad que secundó con aplauso la conducta de su respetable jefe.

Aplauso igualmente merece la administración de un buque desde la mesa (incomparable) hasta el menor detalle en el servicio es del todo irreprochable.

La inteligencia y atención del médico, hermanadas con la cortesía del capellán, forman un todo tan cumplido, que, repetimos, señor Valero, nos hacemos un deber en consignar, y nos complacemos si usted se dignara mandar insertar en las columnas de la prensa.

Acierto ha demostrado la Compañía Trasatlántica al elegir para un viaje oficial un barco corredor como pocos, como pocos seguro, poniendo al frente del mismo á usted, que deja en cada pasajero un leal y sincero amigo. Tal somos de usted, Sr. de Valero, por lo que nos repetimos con toda consideración atentos seguros servidores *C. S. M. B.*

Rafael Gonzalez.—Alfredo Aris.—Enrique Conde.—A. Sardá.—B. Pales.—Vicente Pujado.—Juan Puiz.—José Corominas.—Hermógenes Pledecasas.—José García.—J. Rodríguez.—M. de Salvador.—Nicomedeas Zavala.—Manuel Lopez.—José Vergara.—Signen las firmas.»

De *La República* del 29 de Enero de 1888:

«El *Buenos Aires*.—Llegó el jueves este hermoso vapor, perteneciente á la Compañía Trasatlántica española.»

Fué muy visitado por los residentes españoles, que miran con cariño el primer buque que llega á nuestro puerto perteneciente á esa Compañía, que parece cuenta con poderosos elementos para asegurar su existencia.

Segun nuestros informes, está á la altura de los mejores vapores que hacen la travesía del Océano.

Para el 8 del entrante mes tiene anunciada su salida, llevando á su bordo á la comisión que representará á la República en la Exposición de Barcelona.»

De *El Ferro-carril*, del 2 de Febrero de 1888:

«Hemos hablado con algunos pasajeros llegados á la vecina orilla en el vapor *Buenos Aires*, y nos elogian, como sin duda se merecen, las condiciones higiénicas del grandioso paquete, así como lo mucho que en él se atiende á la limpieza y ventilación. De todo el numeroso pasaje que ha traído, solamente han enfermado tres niños de sarampión y dos de bronquitis. Las precauciones han llegado al extremo de vacunar á los pasajeros de tercera que no lo estaban.»

## Información sobre la territorial.

Ayer tarde, á la hora de costumbre, se ha reunido en la sala de presupuestos del Congreso la comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley de rebaja de la contribución territorial, bajo la presidencia del Sr. Gomez Marin, para oír á cuantos diputados ó particulares quieran emitir su opinión sobre el particular.

El Sr. Landeche pidió que se le oyera á las provincias Vascongadas en las demás provincias de España comprendidas en el proyecto.

El Sr. Mollada dijo que no se puede reducir la contribución territorial sin rebajar igual cifra en los gastos del Estado. En este punto coincide con el Sr. Puigerver.

Sostuvo que la rebaja que se propone por un lado, se traduce en un aumento por otro, toda vez que el Estado absorbe los recargos sobre las contribuciones directas, privándose á los pueblos de los recursos, con los cuales hasta ahora cubrían ordinariamente sus atenciones, dejándoles ahora únicamente los recargos sobre los consumos mientras duren los actuales tipos provisionales.

Pidió como condición de justicia, que se rebaje el 5 por 100 de los presupuestos de los ministerios, y que los 45 millones que esta economía produciría deberían rebajarse de la contribución territorial.

El Sr. Pimentel sostuvo que no resulta rebaja alguna en el proyecto para el contribuyente territorial, y que á los ayuntamientos no se les da la debida compensación, dejándoles por consiguiente sin recursos para atender á sus necesidades.

El Sr. Rodriguez (D. Felipe) abogó por la disminución de gastos. Aplaudió el propósito del señor Puigerver de separar la Hacienda del Estado de la administración municipal, y tendió á que se tomen medidas para evitar los repartimientos á que indudablemente han de dar lugar los proyectos del ministro.

El Sr. Fernandez Suria manifestó que en todas las naciones la riqueza y la renta han aminorado en un 30 por 100, y por lo mismo debería reducirse 61 millones en España la contribución territorial.

Afirmó que las datas interinas importan 72 millones de pesetas, representados por los bienes adjudicados al Estado.

Lamentó la situación de la propiedad, sujeta al expediente de un sin número de reclamaciones.

Calificó la contribución de tributo impuesto al vecino, que ha perdido de la propiedad en circulación 12.000 millones.

## Ecós de Madrid.

Las reuniones en Cuaremas.—En casa de los condes de Sedano.—En el hotel de la duquesa de la Torre.—Matrimonios próximos.—Otro realizado.—Para Pascua.—Un perro que habla.

La sociedad de la corte ha ofrecido alguna mayor animación durante las dos últimas semanas.

El ejemplo de la duquesa de la Torre ha sido imitado por otras damas, que han reunido en su casa, á diferentes horas, sus amigos de confianza.

La condesa de Sedano recibió ayer una corta parte de ellos, proporcionándoles momentos agradables con amena y espiritual conversacion; los condes de Vilana, antes de salir para Londres, han invitado cierto número de personas á uno de sus elegantes banquetes, que se celebrará mañana.

Inútil es añadir que despues habrá tresillo, y tresillo largo.

También están muy concurridos los que siguen teniendo en su precioso hotel de la calle del Saucó todos los jueves los marqueses de Pacheco.

En ellos se nota una circunstancia particular: la de que además asisten bastantes jóvenes, atraídos por la belleza y la amabilidad de la señorita de la casa.

En fin, la duquesa de la Torre prepara una nueva fiesta,—aunque no dramática,—para antes de la Semana de Pasión.

Constará de juegos de prestidigitación, ejecutados por el famoso mágico Sanderson, y de un brillante concierto, en el que se dejarán oír varios cantantes de la compañía del Teatro Real y otros artistas distinguidos.

La función, que promete ser deliciosa, se verificará probablemente el sábado 17 del actual.

Ya que he nombrado á la bella duquesa, debo añadir que, según anunció oportunamente, ayer ha sido pedida la mano de su hija la marquesa de Castellón por el conde de Balazote para su primogénito, D. Fernando Díaz de Mendoza, quien ha regalado á su futura compañera un brazalete que es una verdadera maravilla por su riqueza y novedad.

Todo él es de brillantes, formando los nombres de Ventura y Fernando y la fecha de 5 de Marzo, día en que los dos amantes han formalizado el dulce compromiso de unirse con vínculos eternos.

La ceremonia nupcial está señalada para mucho antes de lo que se suponía, pues debe celebrarse en la primera semana de Abril.

Hacia la misma época se enlazará asimismo otra linda actriz del Teatro Ventura, la señorita doña Rita Luque, al Sr. D. Luis de Estrada, hijo del difunto hombre político que tanto figuró durante largos años en la Administración y en el Parlamento.

Contando á la hija de los marqueses de Casamasa y Robledo, son ya tres, en brevísimo espacio de tiempo, las que abandonan la aristocrática compañía de la calle de Villanueva con objeto de contraer matrimonio.

La bella duquesa de la Torre va á recibir sin duda alguna innumerables solicitudes para ingresar en un teatro de donde se sale muy pronto para ir á la Vicaría.

En la presente semana habrá igualmente otro consorcio: el de la señorita doña Jacoba Alvarez y Arenas, con el Sr. Gomez de la Lama.

Antes de pasar á distinto asunto, añadiré que el Sr. D. Martín Larios y la señora doña Pilar de Leon han empezado á dar parte de su boda desde Málaga, donde residen temporalmente.

Los nuevos esposos vendrán en fecha cercana á Madrid, instalándose en la calle del Barquillo, mientras se habilita su nueva y magnífica morada, que será la misma donde han habitado hasta poco há los marqueses de la Puente y Sotomayor.

El tiempo pasa rápido, y ya se habla de lo que habrá en los salones después de trascurrida la temporada de ayunos y viglias.

Es positivo que los marqueses de Cerralbo darán otro sarao, como despedida de la casa que ocupan, la cual deben abandonar á fines de la primavera.

Es casi seguro también que el honorable Sir Clare Ford, embajador de Inglaterra, obsequiará á la high life con una pequeña pero brillante reunión durante las carreras de caballos, origen y motivo en su país de tantas y tan espléndidas fiestas; y por último, los marqueses de Linares, si los tapiceros han concluido el adorno de los principales salones de su palacio, dejarán entonces admirar sus maravillas artísticas á sus numerosas relaciones.

Lo único que se ignora es si se ballará ó no en aquellas suntuosas estancias.

Hablábase el otro día en una de las más fashionables recepciones vespertinas de un joven muy conocido en la corte,—en la que gozaba de general aprecio y de vivas simpatías—que ha marchado con un destino importante á una de las repúblicas americanas.

Dice un proverbio francés que les absents ont tort, y en el caso presente quedó desmentido, porque todos se hacían lenguas tratando de la bondad, de la buena educación y del talento del flamante diplomático.

Uno de sus amigos más íntimos tomó activa parte en aquel concierto de alabanzas, añadiendo casi conmovido:

—Todo el mundo le quiere; ahora mismo, al venir aquí, he encontrado á Fernando, con su inseparable perro; y «este» me ha preguntado también con particular interés por él.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

El emperador Guillermo.

Berlin 6.—Según el periódico Reichsanzeiger, el emperador se halla atacado de un ligero enfriamiento que le obligará á no salir de sus habitaciones durante algunos días.

Vapor-correo.

Sanña 5.—Hoy ha zarpaado de esta puerto para la península el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola.

Colonización portuguesa.

Lisboa 5.—Un despacho oficial anuncia que la reina de Amantogalandia, país de Mapará, al Sur de Dalagoa, ha reconocido la soberanía de Portugal sobre la parte de su territorio, comprendido en los límites del Sur que fueran reconocidos como dominios portugueses por Francia en tiempo del general MacMahon.

Los periódicos ministeriales dicen que ahora queda asegurada la dominación portuguesa en toda la Dalagoa Bahía.

Buque perdido.

París 5.—El ministro de Marina no ha recibido todavía confirmación de la noticia relativa á la pérdida del buque de guerra Dayot, en las costas de Madagascar.

Boulangier.

París 5.—La carta del general Boulanger al ministro de la Guerra, está concebida en estos términos:

«Siendo mi primer deber consagrarme exclusivamente á mis obligaciones militares, pido autorizaciones para publicar una carta rogando á mis amigos á fin de que no distraigan á mi favor votos que no puedo aceptar.»

Festones locales.

Las Palmas (Gran Canaria) 5.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—El antagonismo entre esta isla y la de Tenerife se ha hecho hoy de nuevo patente en un meeting celebrado en esta ciudad.

En él se han pronunciado vehementes discursos de censura contra los representantes del país, que no gestionan la división de la provincia de Canarias.

También se han lamentado los oradores de que no se emprendan las obras de defensa de esta plaza.

El ejército francés.

París 5.—Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra, contestando á una pregunta del señor Keller, reconoce que por diversas causas se impuso en el año 1887 la necesidad de conceder numerosas licencias.

Añade que la situación del año actual será mejor puesto que los 19 000 hombres que en el anterior gozaban de licencia temporal, volverán á las filas; esperando poder llevar á cada compañía el contingente efectivo de 125 hombres.—Fabra.

Defensa del gobernador de Alicante.

El Liberal, periódico que se publica en Alicante, trae una carta fechada en Cox y suscrita por D. Antonio Lucas, hijo de D. Manuel Lucas Rocamora, vilmente asesinado en aquella población, de la cual tomamos estos párrafos:

«Muy señor mío y distinguido amigo: Con grandísima sorpresa he leído en el periódico de su digna dirección, correspondiente al jueves 1.º del actual, el extracto de la interpelación que ha esplanado en la alta Cámara el senador Sr. Bosch dirigiendo graves cargos al señor gobernador de la provincia, sobre el horrible crimen cometido en la mañana del día 10 en la persona de mi queridísimo cuanto desgraciado padre D. Manuel Lucas Rocamora (Q. E. G. E.) y como quiera que yo conozco las relevantes dotes de carácter que adornan al dignísimo gobernador Sr. Valderrama, y del interés que ha manifestado desde los primeros momentos, para que se descubran los autores y cómplices, no puedo por menos de, á la par de protestar de los cargos que tan injustamente se le dirigen á tan celosa autoridad, estarle altamente agradecido y darle las gracias mil, puesto que me consta que ha sido uno de los primeros en lamentar tan terrible crimen.»

Bien hubiera podido el Sr. Bosch, en vez de dirigirse á la dignísima primera autoridad civil de la provincia, haberse dirigido á la autoridad municipal, representada en José Mateo Hernandez, que se halla preso por auto judicial dictado en esta causa, como igualmente lo están el alguacil de este ayuntamiento y el guardia municipal, por consideráraseles complicados en el terrible crimen que tiene aterrorizada esta comarca, pero el Sr. Bosch ha creído más bien dirigirse á la digna primera autoridad civil de la provincia; y nadie más interesado que yo en el triste suceso que amargamente lloro, para en medio de mi desgracia hacer pública manifestación de los cargos que tan injustamente se le han hecho al gobernador, Sr. Valderrama.

Y ya, puesto que me ocupo de este triste suceso que me desgasta el corazón, y aunque mis ojos, peinados de lágrimas, apenas me dejan terminar esta carta, conchityola manifestando el celo y actividad desplegados, tanto por el dignísimo señor juez D. Cristóbal Gironés, como por el no ménos celoso ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia don Pascual Ibañez que, á pesar de lo crudo del día, se personaron en este pueblo acompañados de los reos, ayer jueves, 1.º del actual, con motivo de practicar algunas diligencias, viéndoles por las calles y por el campo, á pesar de la lluvia que les caía encima, regresando llenos de lodo.»

Judios en Jerusalem.

El gobierno de Turquía, para evitar que bajo pretexto de peregrinación fueran á Palestina gran número de israelitas que estableciéndose después ejercían el comercio, ha dispuesto no permitir la entrada en dicha provincia del imperio á los israelitas residentes en el extranjero mas que con las condiciones siguientes:

1.º Que se hallen provistos de pasaportes en que se indique que van á Jerusalem en peregrinación y no para establecer ó ejercer el comercio.

2.º Que su estancia en Palestina no ha de ser de más de tres meses.

3.º Que deberán hacer visar sus pasaportes en los consulados de Turquía, y obtener de las autoridades imperiales el permiso de permanecer el tiempo indicado.

La resolución del gobierno ha sido recientemente notificada al gobierno español.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Burgo de Osma el 1.º de Abril próximo.

Fomento.—Real orden declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación las cátedras de lengua francesa en los institutos de Baleares, Castellón, Ciudad Real, León, Orense, Salamanca, Soria, Zamora, Baeza, Figueras, Mahón, Reus y Tapia, y disponiendo que se anuncie á oposición.

Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de latin y castellano vacante en el Instituto de Bilbao, y los de historia natural de los de Oádiz y Tarragona.

Otra nombrando al tribunal para las oposiciones á la cátedra de lengua alemana, vacante en el Instituto de San Isidro.

Otra declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación las cátedras de lengua alemana en los institutos de Oádiz, Granada, Santiago y Valencia, y disponiendo que se anuncie á oposición.

AL MENUDEO.

Sucesos.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital curaron ayer á las siete de la noche varias heridas graves á Ramona Toledo Ballarino, cantadora del café de Colon, inferidas con un cuchillo por Faustino Barroso en la calle del Ave-María, esquina á la de la Fé. Ambos tenían su domicilio en el piso bajo del núm. 16 de la calle de la Primavera, al cual pasó la Ramona después de curada de primera intención.

El Faustino fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

Anoche á las ocho ingresó en la Casa de Socorro del distrito de la Latina José Buenola Gomez, soldado para Ultramar, para ser curado de una herida grave en el costado izquierdo, causada con arma blanca por otro, al cual no conocia más que de vista en un almacén de aguardientes de la calle de la Paloma.

Después de curado pasó en una camilla, en grave estado, al Hospital general.

Los efectos del temporal.

En la reunión ayer tarde celebrada por los representantes en Cortes de Santander, para continuar las gestiones que hace días vienen practicando á fin de aliviar en lo posible las desgracias ocurridas en aquella comarca, con motivo de los temporales de nieves, el Sr. Garcia Lomax dió cuenta de su visita al Sr. Sagasta, el cual le manifestó que se habían dado órdenes telegráficamente al gobernador é ingeniero jefe de Santander, para que inmediatamente se destinara el mayor número posible de braceros al espaleo de la nieve de las carreteras y quede abierta la comunicación, cerrada hace más de quince días, entre muchos pueblos de aquellas montañas.

Incendio.

Con fecha de ayer el gobernador de Granada telegrafía al ministro de la Gobernación:

«Segun me participa el alcalde de Motril, á las seis y media de la noche de ayer se declaró un violento incendio en la propiedad de D. Antonio Jimenez, sito en aquella vege, siendo dominado á las dos horas merced á un incessante trabajo.»

Treinta marjales de cañas han sido presos de las llamas. No han ocurrido desgracias personales.»

El Sr. Castelar.

El jueves próximo, por la noche, saldrá de esta corte con dirección á Valencia el Sr. Castelar, con objeto de presidir el sábado la inauguración del Ateneo Mercantil de aquella población.

A petición del Sr. Pacheco, diputado por Sagunto, el señor ministro de Fomento ha concedido al Ayuntamiento de Alfaro del Patriarca la cantidad de 14 600 pesetas con destino á las escuelas públicas.

En el Ferrol se ha formado una sociedad anónima con capitales gallegos para construcciones navales, proponiéndose, si se le adjudica alguno de los grandes cruceros que se subastarán por el ministerio de Marina, á cuyo concurso se presentará dicha sociedad, emprender las obras en el astillero de Vila, sito en la villa de la Graña.

Los vendedores de naranjas al por mayor de la plaza de la Cebada, han acordado dirigirse á la autoridad municipal, para que dicho fruto sea revisado é inutilizado si no se encuentra en condiciones higiénicas para el consumo público.

Dice La Correspondencia, que con ocasión de pasar al Estado la recaudación de las contribuciones que tenía el Banco de España, recibirán el cese muchos empleados de aquel establecimiento, entre los cuales figuran varios ex-literatos, ex poetas y ex escritores distinguidos.

Anoche se recibió el siguiente despacho telegráfico:

«Lérida 5 (9 30 n.).—El tren correo de Barcelona lleva dos horas de retraso, á causa de haber descarrilado su máquina en las agujas de esta estación. No han ocurrido desgracias.»

El torpedero «Ejército».

Para Ferrol ha salido de Madrid el general Salamanca, acompañado por la comisión del Centro Militar, para presenciar las pruebas del torpedero Ejército y hacer la entrega á la marina.

Entre las fiestas preparadas con este motivo hay un banquete de 300 cubiertos.

Catástrofe.

A última hora se recibió anoche en el ministerio de la Gobernación, un telegrama del gobernador de Gerona, participando que á unos tres kilómetros de Figueras ha ocurrido una terrible explosión de dinamita, á consecuencia de la cual han resultado doce hombres muertos y heridas cuatro mujeres.

El telegrama no añade detalles del hecho, ni dice si este ha sido casual ó intencionado.

Mañana miércoles continuará en la Sección de ciencias exactas del Ateneo, la discusión de la Memoria de D. Ignacio Gonzalez Martí, sobre «Relacion de las fuerzas.» Harán uso de la palabra los Sres. Serrano Fatigati, Vincent y Ruiz Castizo.

El Hospital de San Juan de Dios.

Varios periódicos dieron ayer la noticia de que amenazaba ruina este Hospital.

Reunida por la tarde la Diputación provincial, y á excitaciones del Sr. Rancés, el señor marqués de Sardoal confirmó la noticia apoyándose en el informe del arquitecto Sr. Ronderos.

La ruina parece que es inminente, y en tal concepto, la Diputación ha acordado comunicar al gobernador de la provincia la imposibilidad en que la Diputación se hallaba de continuar atendiendo en dicho Hospital á las mujeres públicas; habilitar un local conveniente para seguir cumpliendo los fines de la fundación en cuanto á niños y ancianos y no celebrar la fiesta anual á San Juan de Dios, para impedir que la aglomeración de gente en las salas y galerías del edificio apesare la catástrofe que se teme.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de empleados, se reunirá el jueves próximo para ultimar su dictamen.

Anoche falleció en esta capital el Sr. D. Leandro Cuevas y Sanchez, padre político del director de El Rigoleto, D. Pablo Marin, al que enviamos nuestro más sincero pésame, así como á su afligida familia.

Mañana se reunirá la comisión de incompatibilidades con el ministro de Estado para discutir el caso del Sr. Batanero.

Compradores de bienes desamortizados.

El director de Propiedades y Derechos del Estado, Sr. Alonso Castriello, celoso por el cumplimiento de su deber, ha dirigido una nueva circular á las oficinas provinciales dependientes de aquel centro directivo, haciéndoles presente las deficiencias que, con profundo disgusto, viene observando en lo que se refiere á las órdenes de devolución de plazos á los compradores de bienes desamortizados, porque cuando llega el caso de abonar el 5 por 100 de interés sobre los capitales devueltos, resulta muchas veces que no se ha rebajado del capital de las inscripciones emitidas á las corporaciones que fueron dueños de los inmuebles enajenados, la cantidad reintegrada á los compradores cuyas ventas se anulaban.

Como esta omisión en tan interesante servicio, ocasiona en todos y en cada uno de los casos perjuicios al Tesoro público, el Sr. Alonso Castriello dispone en la referida circular que se practique una revision minuciosa de todos los expedientes ultimados de devolución de plazos y gastos, á fin de conocer si todas las sumas devueltas por el Tesoro, en los casos de quiebra de los compradores de bienes nacionales ó nulidad por cualquier causa del remate, han sido deducidas aquellas de las láminas intransferibles emitidas en equivalencia; que se dé cuenta á la dirección de Propiedades, y que en lo sucesivo no se deje de hacer la rebaja, aunque no se consigne en las órdenes de devolución.

Con el título de Mar de fondo, se ha puesto á la venta en las principales librerías una novela del malogrado periodista Sr. Rebollo Parras.

La obra va precedida de un prólogo de nuestro compañero en la prensa D. Hermenegildo Giner de los Ríos, y los productos de la venta se destinan á la familia del Sr. Rebollo.

La bondad del fin, y el ínfimo precio del libro (seis reales), hacen augurar á dicha novela un éxito lisonjero.

Ayer falleció en Barcelona el teniente general D. Carlos Llauch, que figuraba en la escala de reserva.

Reunieronse anoche en sesión extraordinaria las juntas directivas del Circulo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio con objeto de recibir á los comisionados que de la Cámara de Comercio de Málaga han venido recientemente para gestionar la modificación del decreto sobre los alcoholes que últimamente ha publicado el señor ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con la opinión del director de caballería, tenía decidido suprimir la remonta de Extremadura; pero han sido tan vivas las gestiones practicadas por los senadores y diputados de la provincia y por las autoridades y corporaciones locales, que ayer hizo telegrafiar el general Cassola participando que desistía de su resolución, y disponiendo que continúan los trabajos de campo que se habían suspendido.

La comisión mixta para el proyecto de ley estableciendo el juicio por jurados, la componen por el Congreso los Sres. Diaz Moreu, Santa Ana, Merelles, García Alix, Maura, Gonzalez Fiori y Cartero.

Parece que ha dejado de publicarse Le Courrier Roussale.

Rectificación.

Leemos en El Noticiero:

«Asegura ayer El Liberal que un médico que no ejerce cargo alguno en Palscio, pero que ha tenido en él mucho valimiento, visitó días atrás á su majestad el Rey, inmediatamente después de salir de la alcoba de un estado de difteria.»

No es cierto. Nos consta que la persona aludida no se ha presentado jamás en Palscio, ni ahora ni nunca, sin tomar todas las precauciones que la ciencia aconseja.

Cuanto en contra se diga, es completamente inexacto.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Meeting anarquista.

París 5.—Los periódicos avanzados publican una larga reseña del meeting anarquista celebrado en el barrio del Temple.

Luisa Michel pronunció un discurso violentísimo.

Se dirigieron ataques furiosos al concejal Joffris, á pesar de sus ideas intransigentes, á quien se calificó de traidor al pueblo.

Esto produjo un tumulto indescriptible que duró más de una hora.

Restablecida la calma, Luisa Michel pronunció otro discurso, terminando con estas palabras:

«La burguesía nos arroja el guante y nosotros lo recogemos manchado de sangre y de lodo.»

Honores.

Roma 6.—El Papa ha conferido la orden de Cristo al marqués de la Vega de Armijo, embajador extraordinario de España durante las fiestas del Jubileo, y la gran cruz de Gregorio el Magno al señor Correa, ministro plenipotenciario del Brasil cerca del Vaticano.

Marina inglesa.

Londres 6.—Al presupuesto de Marina presentado al Parlamento británico durante la noche última, acompaña una Memoria del ministro explicando los gastos del próximo ejercicio.

Fijase estos en 13 828 930 libras esterlinas (1 833 millones de reales próximamente), de los cuales se dedicarán 2 971 691 libras (300 millones de reales próximamente) á la construcción de nuevos buques de guerra.

El comercio en Nueva-York.

Londres 6.—Se reciben graves noticias sobre la situación comercial de Nueva-York.

Se habla de algunas quiebras en aquella ciudad. Reina gran pánico en el mercado de algodones.—Fabra.

Vapor-correo.

Habana 5.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á la Península, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Antonio Lopez.

Minas de hierro.

París 6.—La prensa argelina atribuye mucha importancia al de unas ricas minas de hierro en la provincia de Oran.

Sin embargo, no se cree que puedan hacer una gran competencia por ahora al menos, en los mercados metalúrgicos.

Consecuencias de la nieve.

París 6.—Las noticias que se reciben de Suiza dan cuenta de nuevas desgracias ocurridas con los desprendimientos de los aludes ocasionados con el deshielo por haber subido la temperatura. Los valles están llenos de estas enormes masas de nieve y hielo que se han derrumbado de las montañas, arrastrando consigo aldeas enteras. Las desgracias personales son de bastante consideración.

Los algodones.

Nueva-York 6.—Reina gran pánico en el mercado de los algodones.

Desde el sábado han tenido una baja de 35 á 3).

Se advierten cambios muy bruscos en la cotización.

Se tiene ya noticia de la quiebra de tres casas importantes y se anuncia la de otras.

La nota de Turquía, y la cuestión búlgara.

Constantinopla 6.—La Sublime Puerta, accediendo al fin á las reclamaciones de Rusia, apoyadas por Francia, dirigió ayer una importante nota al gobierno búlgaro.

Al mismo tiempo expidió un telegrama al ministro de Bulgaria Stambuloff, notificándole explícitamente que el Sultan considera ilegal el actual estado de cosas del principado y la permanencia en él del príncipe Fernando de Coburgo.

Un barco más.

Londres 6.—Un despacho del Lloyd confirma la pérdida del crucero francés Dayot en las costas de Madagascar.

Los arsenales en Francia.

París 6.—Tal es la actividad que reina en los arsenales marítimos de Francia, que solo en el de Tolon están listos para hacerse á la mar once buques blindados y varios transportes, cruceros y torpederos.

Dentro de pocos días estarán preparados 34 buques, y además una escuadrilla de torpederos.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 6 de Febrero á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En las tribunas hay mucha animación.)

El Sr. Oriol apoya una proposición de ley pidiendo prólogo del año concedido para la construcción del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesia.

Fuó tomada en consideración.

El Sr. E. Berro de Bengoa recomienda al ministro de la Gobernación tenga en consideración á la

provincia de Alva cuando haga el reparto de cantidades del fondo de calamidades.

(Los Sres. Villalva, Hervás y Landicho presentan exposiciones.)

El Sr. Espinosa pide el expediente de la Diputación provincial de Málaga.

El Sr. Maselga, fue un médico de El Baturio, de Sevilla, en el que se dice que un médico ha certificado que un individuo ha fallecido por congestión cerebral, habiendo sido destruido por un área de mineral.

La mesa se hace cargo de la pregunta.

ORDEN DEL DIA.

Reformas militares.

El señor ministro de la Guerra comienza contestando a varios oradores que la explicación de lo que son los oficiales se hace en las ordenanzas, donde se determinan las funciones; extrañándole que en un debate combatiendo el proyecto en su totalidad se descienda a detalles como este que han de discutirse en el articulado.

Yo no he dicho—añade—que por este motivo si guen las oposiciones procedimientos obstruccionistas; lo he dicho por el número de enmiendas presentadas, muchas de ellas de sentido igual y firmadas por los mismos individuos, otras de sentido precisamente opuesto y firmadas también por los mismos individuos.

Y al general Daban, ¿qué he de contestarle yo si como él mismo dice, siempre tuvimos opiniones contrarias y me es imposible convencerle? (Risas.)

Contesta al Sr. Suarez Inclán que las disposiciones legales citadas por éste hablando de la ruptura de las escalas, no se cumplen porque están en desuso, sino porque están derogadas.

Y respecto a la práctica que pide el Sr. Suarez Inclán para los coronales de estado mayor, dice el ministro de la Guerra, que teniendo igual derecho los coronales de los demás cuerpos especiales, si a esto se accediera, habría necesidad de crear regimientos con tal único fin.

Protesta de que con sus reformas no se crean antagonismos en las armas generales, añadiendo que lo natural es que los antagonismos donde podrían nacer sería en los cuerpos que se quejan, los que creen que sus derechos son desconocidos, hecho que no sucede en las armas generales, sino en las especiales.

¿Ha-abido—continúa—un ministro de la Guerra que con más fuerzas haya intentado separar el ejército de la política?

De esto me hacía un cargo el general Lopez Dominguez.

¿En qué conoce el general Lopez Dominguez lo contrario? ¿En los ascensos? ¿Descubre en ello S. S. alguna tendencia política? Seguramente que no.

Explica el por qué ha traído todas las reformas en un solo proyecto y no divididas en varias leyes.

El general Lopez Dominguez, a pesar de haber defendido siempre el servicio general obligatorio, ahora se opone a él, reniega de su iglesia propia, y por qué? Porque es diferente del que su señoría quiere.

¿Pero qué diferencia puede haber entre uno y otro servicio general obligatorio? La única diferencia que yo veo es el que van a servir todos los que tengan la edad, reservas, todo; pero está, seguramente que no lo quiere S. S., porque siempre que ha hablado del servicio general obligatorio, ha añadido con sus naturales diferencias. ¿Y qué diferencias son esas?

No será la edad, ni será la talla, ni tampoco la fisonomía.

Si a S. S. no le gusta el año de voluntariado, proponga una solución, la discutiremos, y si es buena, la aceptaremos.

Respecto a esos rumores que afirman que un capitán ha sido trasladado nueve veces en siete meses, digo que no ha sido trasladado sino dos veces, una de ellas por solicitud propia.

Examina las ventajas que especialmente en Alemania está produciendo el año de voluntariado.

También el Sr. Lopez Dominguez censura el proyecto porque con él tendremos un ejército de primera línea de 800.000 hombres, cantidad fabulosa si se atiende que España, lo único que debe hacer en la guerra, es preparar, es mantener su neutralidad, como si la neutralidad no se mantuviera con la fuerza, y como si esto costara algún sacrificio al país.

También merecía censura, porque no dedicaba los presupuestos a mejoramientos de fortalezas, cuarteles, hospitales, y yo digo que no hay ninguna nación en Europa que tenga más cañones de batería de costa que nosotros, y respecto a armamentos tenemos más de 500.000.

Tenemos empeño—dice—en manifestar que somos débiles, empeño que si no muy justificado en muchos casos no debíamos mestrar.

Asegura que para la realización de sus proyectos, está ya preparada la opinión, pero que si no se manifiesta unánime, es porque a veces que se trate de intereses sucede así.

(La Cámara está muy animada.)

Lee varias estadísticas detalladas del tiempo que tardan los ascensos en las distintas naciones, para probar las ventajas de los ascensos por antigüedad, señalando con este motivo la inconsecuencia del general Lopez Dominguez al pedir la elección para las armas generales y la antigüedad para los cuerpos especiales.

Defiende la necesidad de recompensar a los oficiales por sus actos distinguidos, pero con premios que no sean grados.

Combate el dualismo, porque este procedimiento para los ascensos es opuesto al principio de que no se puede en el escalafón militar ocupar un puesto sin haber antes desempeñado el empleo inmediato inferior.

Los que sostengan—dice—el principio de que los generales para serlo necesitan llevar gran práctica en el mando de las tropas, han de ser opuestos al dualismo.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas y ruegos.

El Sr. Fuemayor hace presente el triste estado de la provincia de Soría, debido a la inclemencia del tiempo, y ruega a los ministros de la Gobernación y Fomento que destinen alguna cantidad del fondo de calamidades en socorro de aquellos pueblos, y que fomenten las obras públicas de la provincia, donde hay una carretera en proyecto desde hace doce años que aún tiene pendientes los estudios y algunos otros trámites.

El Sr. Marcarita explica su actitud en la sesión de ayer cuando explicó su interpelección, diciendo que su sonrisa no tenía más alcance que dolerse de la situación en que el ministro le colocaba, pero en manera alguna llevaba otra intención.

Ruega al ministro de Marina que explique al Senado la historia del dique de hierro del Ferrol cuando lo tenga por conveniente.

El Sr. Calderon y Herce pregunta al ministro

de Hacienda cuando se van a presentar los presupuestos al Congreso.

El señor ministro de Hacienda contesta que no se levanta mano en ese trabajo, y se presentarán tan pronto como sea posible, aparte de que las materias económicas que en gran parte ha de servir de base a la confusión de aquellos, están ya reducidas en proyectos presentados en la otra Cámara y pendientes del estudio de las comisiones.

El Sr. García (D. Diego) suplica a señor ministro de Hacienda que se entregue a los pueblos de la provincia de Guadalupe lo correspondiente a los recargos municipales que se adelanta por el Estado a más de 200.

El señor ministro de Hacienda se extraña de que haya pendientes liquidaciones; pero promete poner remedio si ocurre en algún pueblo esa demora de que se lamenta el señor senador, y promete excitar el celo del delegado de la provincia para que se terminen a la mayor brevedad los expedientes de ese género que se hallen pendientes de tramitación.

El Sr. García Torres insiste en la misma pregunta que acerca de los presupuestos ha hecho anteriormente el Sr. Calderon y Herce, contestándole en forma análoga a este senador el ministro de Hacienda.

El señor marqués de Arlanza dirige una pregunta al ministro de Hacienda, relacionada con el cargo de titulos de la deuda de grandes cantidades por otros de menor valor.

El señor ministro de Hacienda le contesta que se está tramitando el expediente en los centros administrativos, y que cree no tardar mucho en terminarse.

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley creando las

Administraciones subalternas.

En votación ordinaria queda desechada la enmienda del Sr. D. Diego García al art. 18.

El Sr. García Torres consume el primer turno en contra del art. 18 (hoy 9.º) del proyecto.

Censura al Sr. García Martínez por los cargos que hizo ayer a ciertos funcionarios de la administración al defender su enmienda, cargos que cree infundados en parte, y que sobre todo no deben dirigirse a una clase determinada, aunque sea de modesta esfera, por las faltas que hayan podido cometer algunos de sus individuos aisladamente.

El Sr. García (D. Diego) explica sus palabras de ayer, creyendo que no deben los senadores venir a la Cámara a denunciar por sus nombres a los funcionarios que abusan en el desempeño de sus cargos; combatiendo el artículo, no por lo que el proyecto significa en sí, sino porque puede venir a ser ocasión de infundación de abusos en épocas electorales.

El Sr. Carriel y Castro pronuncia muy pocas palabras en defensa del dictamen de la comisión, afirmando que están dispuestos a admitir todas aquellas enmiendas que vayan encaminadas a favorecer al contribuyente.

El Sr. Oliva consume el tercer turno en contra del artículo, haciendo la protesta de que cree que no se le impide su situación política, puesto que se trata de una cuestión puramente económica.

El Sr. Cuesta y Santiago habla para alusiones, volviendo a insistir en el repetido tema de que el país está completamente arruinado y que no hay riqueza que investigar, porque solo lágrimas y miserias se encuentran por todas partes, y pregunta qué pasa se va a imponer a los falsos denunciadores.

El señor marqués de Arlanza promueve un ligero incidente, sosteniendo que no hay número bastante de senadores para celebrar sesión, incidente que termina con la entrada en el salón de sesiones de los que se encontraban por los pasillos ó en el salón de conferencias.

El señor ministro de Hacienda dice que no se puede negar que existan ocultaciones de la propiedad, y que los que se llaman representantes de la agricultura, título que no sabe por qué se apropiaron, porque todos los senadores lo son de todo el país lo mismo agricultor que industrial, cuando se trata de un artículo en que se proponen los medios de descubrir esas ocultaciones se pone en contra de esos medios de descubrir la verdad y poner remedio a tales males.

Defiende a los funcionarios públicos de los cargos que se les han hecho, y se duele del caciquismo en contra del cual ha presentado este proyecto para que no esté en manos de los ayuntamientos los repartimientos de las contribuciones para quitarles esos elementos de influencia por la misma causa que ha tratado de separar la hacienda municipal de la del Estado.

Explica la tendencia de la disposición del artículo encaminado a que con la vigilancia de todos los funcionarios interesados en la participación de las multas no queden expedientes sin terminar y sin sufrir el recargo aquellos que lo merezcan por sus ocultaciones de propiedad; afirma que lo importante es ver el desarrollo que se ha de dar al principio consignado en este artículo referente al premio de investigación, y que eso ha de hacerse en el reglamento, teniendo presente el interés de los contribuyentes, principio que no es nuevo, sino en la forma, en nuestra legislación, y que es una garantía para el Estado y favorable al contribuyente de buena fé.

Se lamenta de que se haya extraviado la discusión, y termina pidiendo al Senado preste su aprobación al artículo, convencido de que es favorable para los contribuyentes y para el Estado.

Después de algunas observaciones de los señores García Martínez, García Torres y marqués de Arlanza, se aprueba el art. 9.º con las variaciones introducidas por la comisión.

El Sr. Oliva propone un nuevo artículo marcando las funciones de la intervención en las administraciones subalternas.

El Sr. Angelotti manifiesta a nombre de la comisión que no puede admitir ese artículo nuevo, porque la Intervención de Hacienda se rige por la ley de contabilidad, y allí se hallan determinadas esas funciones.

Se prueba el art. 10 (antes 14) en votación ordinaria y el adicional, con una enmienda del señor García Torres, modificado por la comisión.

Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión.

Erán las seis y media.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Málaga Sr. Larroca.

Pasado mañana jueves se efectuará en el teatro Lara una función extraordinaria y fuera de abono a beneficio de la construcción de un Asilo de niños huérfanos.

Los billetes se expanden en casa de la excelentísima señora marquesa viuda de Bailén, calle de Alcalá, 78.

Diputación provincial.

Después de aprobarse, con ligera discusión, varios asuntos de escaso interés puestos a la orden del día, la corporación se ha ocupado, y en esta discusión continuaba a las seis de la tarde, del traslado de los enfermos del Hospital de San Juan de Dios al de Vallehermoso, por el mal estado en que se encuentra el primero de dichos establecimientos.

Es casi seguro que esto sea lo que se acuerde, toda vez que está decidido el trasladado de los enfermos de San Juan de Dios a otro edificio.

El clipper *Nautilus* ha sido clasificado en tercera situación, y a él han sido destinados el teniente de navío D. Juan Carranza, los alféreces D. Claudio Alvargonzalez, D. Eugenio Monte-

ro; el guardia marina D. Miguel Llano, y el capitán D. Mariano Novo.

Mañana recibirá en audiencia S. A. la Archiduquesa Isabel a todo el cuerpo diplomático.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Jubilando a D. Sergio Suarez, jefe de administración de segunda clase.

—Nombrando para esta vacante a D. Serafin de Santiago, jefe de administración de tercera clase.

—Ascendiendo a esta categoría a D. Ricardo Medina, de cuarta clase.

—Y nombrando jefe de administración de cuarta clase a D. Daniel Balacart, jefe de negociado de primera.

A las dos y media de la madrugada de hoy fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, el cabo primero de la brigada topográfica de estado mayor, Juan Verligny, con motivo de haberle disparado dos tiros en el jardín del ministerio de la Guerra, los soldados de la guardia del mismo, por pretender fugarse al ser conducido al calabozo a sufrir el arresto impuesto por el capitán de la fuerza a causa de haber entrado en el cuartel a la citada hora.

Parece que el cabo, al oír los disparos, cayó al suelo casual ó intencionalmente, quedando sin conocimiento, y creyéndosele herido, se le condujo a la referida Casa de Socorro, donde fué reconocido y solo se le encontró una pequeña lesión en la frente, producida sin duda por la caída.

El ministro de Estado Sr. Moret y su distinguida familia, han sido recibidos por la archiduquesa Isabel.

BALANCE DEL DIA.

Después de un discurso, rectificación del señor general Salcedo, examinando el voluntario de un año y otros varios puntos de las reformas militares, todos tratados razonadamente y con la ilustración indudable que distingue a este señor diputado, ha usado nuevamente de la palabra el señor ministro de la Guerra, para contestar a cargos formulados y observaciones hechas, así por el Sr. Salcedo, como por los Sres. Daban, Suarez Inclán y Lopez Dominguez, pronunciando con tal motivo un discurso tan metódico, preciso, luminoso y elocuente, que con justicia le ha valido muchos y sinceros aplausos de todos los lados de la Cámara, y aun la consideración de sus propios adversarios; pues todos reconocen que pocas veces se ha discutido un proyecto tan complejo y trascendental, con tal copia de razones y con tanta elevación y patriotismo.

El general Cassola tropezaba hoy, sobre todo, con la dificultad considerable, de que el auditorio estaba principalmente convocado para oír a un orador tan eminente como el Sr. Cánovas; pero su talento ha vencido esta contrariedad, oyéndole atentamente la Cámara por espacio de dos horas; y causando, especialmente en todos, excelente efecto las patrióticas, gubernamentales y pacificadoras palabras con que terminó su discurso.

Mañana hablará el Sr. Cánovas, y el jueves irá la pregunta del Sr. Muro sobre el asunto Montpensier.

En el Senado, después de varias preguntas de interés—que deben verse en el Extracto—continúa el proyecto de administraciones subalternas, hasta quedar aprobado el art. 10.

En este debate ha sido muy notable, por su rectitud, espíritu moralizador y miras elevadas, el elocuente discurso pronunciado por el Sr. Paigerver, que merece leerse.

Los periódicos franceses—por lo que vemos en los despachos telegráficos—han expresado sus particulares y contradictorias ideas sobre el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, pero no tocan un punto que nos parece de cierto interés.

¿Qué dirían los periódicos republicanos franceses si el conde de París, que ahora reside en España, hubiese dado un Manifiesto semejante al del Sr. Zorrilla?

¿Qué habrían dicho, si el conde de París afirmara que la soberanía del pueblo francés está detentada por el hecho de París del 4 de Setiembre de 1870; que deben mantenerse los procedimientos de fuerza, y que hay que implantar la Liga agraria con revolución; que esto en sustancia viene a ser el Manifiesto del Sr. Zorrilla?

¿Qué dirían, en fin, si en presencia de interpretaciones discordes, sobre el sentido del Manifiesto, saliera el órgano oficial del conde de París, en la capital de la República francesa, y diera a sus palabras—como aquí dá *El País* a las del Sr. Zorrilla—la interpretación más revolucionaria?

Estos puntos tienen bastante interés para que los aprecien los periódicos republicanos franceses.

No hay noticias agravantes hoy, por fortuna, sobre la salud del emperador Guillermo y la de su augusto hijo el príncipe imperial.

Pero en cambio los telegramas nos hablan hoy de la nota que si fin ha pasado Turquía al gobierno de Bulgaria, de acuerdo con Rusia y con Francia, declarando ilegal la elección del príncipe Fernando.

Pero como las otras grandes potencias, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, no son partidarias de la nota turca sugerida por Rusia, creemos que la nota en cuestión no lleve aparejadas inmediatas complicaciones, a pesar de los aprestos navales que, según otro despacho, se están llevando a cabo en los arsenales franceses.

Han llegado a esta corte los Sres. Escofet y Montoya, representantes de la Cámara de Comercio de Tarragona.

También han llegado hoy otras comisiones de varias provincias interesadas en el proyecto de alcoholes.

La reunión de mañana miércoles será interesante; aunque, a juicio nuestro, lo que ahora se dice en favor de los alcoholes industriales para el encabezado de los vinos, hubiera sido mejor decirlo el verano último para atajar siquiera tanto dilatación como entonces se escribió.

La prensa puede darse por invitada. Probablemente mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros.

Nada más de notable.

BOLETA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Londres a 8 d/v., libra esterlina, 2571 pesetas. Londres a 90 d/v., id., 25'64 pesetas. París, a la vista, 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos cotizados, observándose alguna más firmeza en la demanda en medio de la paralización en que vienen en estos días las negociaciones.

En el intermedio de Bolsa a Bolsa se han hecho los cambios de 68'20 y 25 en el 4 por 100 interior al contado, y en la hora oficial de 68'25 a 68'35 que es como termina la contratación.

A fin de mes en firme a 68'20 y 25 y a 6'845 con prima de 40 céntimos. El 4 por 100 exterior a 68'35 y 40 en partida; y en títulos pequeños de 66'50 a 70.

Las billetes hipotecarios de Cuba, a 93'85 y 40. Las cédulas hipotecarias al 6 por 100, a 104, y las del 5 por 100, a 102'90.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 68'35; fin de mes en firme, 68'25 dinero.

Partes telegráficas. París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'14.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'60.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la misma, 11º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0. La máxima fué de 12º sobre 0. La mínima, de 1º sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

Bibliografía.

La Colección de escritores castellanos ha publicado recientemente el primer tomo de las obras del eminente orador D. Alejandro Pidal y Mon, y el último de la Historia de la literatura y arte dramáticas en España del conde Sach, obra cuya terminación deseaban cuantas personas hay en nuestra patria amantes del teatro nacional, cuyo nacimiento, apogeo y decadencia refiere admirablemente el insigne sabio alemán.

Muy en breve aparecerá en la misma colección el tomo IV de la Historia de los idios estéticos de España, de Menéndez Pelayo.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino y Santa Perpétua.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo (barrio de Belamancia), donde se celebrará solemnemente a Santo Tomás de Aquino: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un padre Dominicó, y por la tarde, preeos y reserva.

En Santa Catalina se celebrará también una solemne función a Santo Tomás, predicando en la misa mayor el Sr. Pastor.

En San Nicolás habrá Miserere al anochecer, predicando el señor Yagüe.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En la iglesia parroquial de San Millán continúa la novena de la Divina Pastora, predicando al anochecer el señor cura.

En la Visitación continúa la novena de San José, predicando a las cinco el P. Rodrigo.

En los Irlandeses sigue la misa por los Padres Nuñez y Calvo.

En San Marcos id., por los PP. Capia y Garzon. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán ó la de Porta Celi en San Martín.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay función.

Zarzucla.—153 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La bruja.—Gran rebaja de precios.

Princesa.—116 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. Antonio Vico.—Vida alegre y muerte triste.—Las sábanas del cura.

# SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

#### Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual en Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor **CATALUNA** saldrá de Oádiz el 10 del corriente.

### LINEA DE COLON

#### Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás puertos del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Vigo el 30 del corriente.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Myse y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.

De Manila saldrá cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 9 de Marzo.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

#### Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los corrientes de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Oádiz el 2 de Marzo.

### LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

#### Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Oádiz los días 16 y 30 de cada mes, para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga. Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

### LIQUIDACION

por reforma de local.  
Cortinajes, muebles, objetos de arte.  
GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO.  
Alcalá, 40. Ruiz de Velasco.

### DENTICINA INFALIBLE.

—Los saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingua la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañaja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

### ACEITES FILTRADOS DE ANDALUCIA

VIUDA DE E. ORTIZ  
22, ATOCHA, 24

De primera, á 1'15 pesetas litro. Los 12 1/2 litros, ó sea la arroba, 57 1/2 reales. De segunda, á 1'05 pesetas litro. Jabon superior, el kilo una peseta.

### GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las sales de Litina granuladas efervescentes de S. LEYBACH, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perrier, 11, rue Milton.  
VENDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

### SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fijas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	60
Por una estacion de uso publico.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

### IMPORTANTISIMO--FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desajuste producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este especifico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, posturion nerviosa, concuscion, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este especifico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entera especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este especifico. Es un remedio infalible en todos los casos. 5 pesetas. Se remite previo envío de sellos ó giro á Instituto Celular, Barcelona.

### LUNAS

CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MÁS BARATOS  
PIDANSE CATALOGOS  
DEPOSITO DE SION Y GUGEL  
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

### INIMITABLE-SIN RIVAL

#### AGUA DE AZAHAR.

SEVILLA.  
Consejo Médico.

Tómese una cucharada en una taza de té, tilla ó manzanilla, y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndoles el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espíritu.

Lease el interesante prospecto que acompaña á las botellas y exíjase siempre, la marca registrada **LA GIRALDA.**

FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS.

### COLOCACIONES

Se han dado diez estos dias, y cuatro más que no han tomado posesion los aspirantes por haber ofrecido una cosa y despues resultar otra, haciendo ellos, por lo tanto, perder el tiempo inutilmente. Se disponen de encargado de almacen de fierros; para un bezer de 7 á 10.000 rs., y otras para ferro carriles, con muy buenos sueldos. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos; se admiten imposiciones y se colocan cantidades al 50 por 100 de interés y en mejores condiciones que nadie. —Dirigirse con sellos al Director-proprietario, Montero, 41, pl. decha. Horas de despacho: de 3 á 5. Madrid.

### GRAN LOCAL

Se alquila uno que mide 78 metros cuadrados. Darán razon, Velazquez, 54.

### TRATAMIENTO

Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES del Estómago y del Pecho, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.

### VINO DE PEPTONA CATION

(CARNES ASIMILABLES Y FOSFATOS, PEPTONA FOSFATADA)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las Fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebre, creencia de los Niños, de las Jóvenes, amamantamiento, etc.

PARIS, boulevard Saint-Martin, 3, y en todas las Farmacias.

Aceptada oficialmente en los Hospitales de París y de la Marina.

### GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia)  
Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Arboles frutales, se sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosas es ingerto. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º, izqda. (Teléfono 1.149).

### SEMANA SANTA

Para estos solemnes dias, estamos confeccionando un elegante y magnifico surtido en guantes suecia y cabritilla, colores **CHANTILLON** de París. A pesar de su superioridad, y á fin de dar á conocer á nuestra distinguida clientela lo perfecto de su fabricacion, no hemos alterado los precios.

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.  
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

### SEDERIAS

negras y colores, encajes, granadinas y tulés de seda y con perlas, janas para vestidos, lienzo, telas de algodón y mantelerías é infinitad de otros artículos, todo se venderá á precios bajísimos en la acreditada casa de saldos, Bordadores, 3, pral. izq.º

### CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES

CONTRASORDERA THOMPSON & par. caja.

Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis.

Se envía el medicamento por correo mandando 2/4 pta. en sellos ó litrazas. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norte-Americano, MONTEÑA, 23, 1.º, MADRID.

Se hace toda clase de trab. de los tipográficos.

### Licor del Abadía de Chelème

Fabricado con aguardiente de Coñac é el mejor y más digestivo de las licorés de uva.

Plazas en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licorés.



Marzo 6) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (t. 72)

## ROSSMOYNE

—No se parece nada á su madre.  
—No he visto jamás un culpable tan lleno de remordimientos—pensó Desmond para sus adentros.

En aquel instante entró un criado con un recado. La fotografía fué ocultada rápidamente y la conversación cesó.

—Dis arrendatarlos desean veros, señor—dijo el criado en tono confidencial.

—¿Quiénes son?  
—Delovan y Moloney.

—Está bien. Haced entrar á Moloney en la biblioteca y decid á Delovan que espere abajo á que yo le llame.

—Está bien, señor.

—¡Hola, Moloney, venis á pagar vuestro arrendamiento?—dijo afablemente el caballero entrando en la biblioteca y considerando con mirada exorcutadora al labriego que le aguardaba.

Era un hombre de estatura regular, cuyos ojos no miraban frente á frente.

Sonreía de una manera embarazosa y no sabía qué actitud tomar ante la persistente mirada de su señor, cuya vista sentía fija en él.

—Señor, no puedo traerlos. Arriesgaría mi vida si lo hiciera ante las amenazas de mis compañeros.

—Ignoro de qué compañeros me queréis hablar—dijo el caballero con calma.—Lo que puedo decirlos únicamente es que espero mi arrendamiento y que me hace falta absolutamente.

—Es precisamente de esto de lo que venis á hablar á vuestro honor. Pero la Liga Agraria es una sociedad poderosa y clandestina; ya habéis visto la muerte de mister Herbert y de ese lord Inúñez en Phoenix Park ¿Qué ocurrirá con todo esto?

—Pues ocurrirá que aborcarán á mucha gente, espero—dijo mister Desmond.—Entre tan-

to las amenazas no me impedirán cumplir con mi deber. Yo os creía, amigo Moloney, un hombre bastante juicioso para no mezclaros en esos movimientos.

—Yo solo soy un pobre hombre, señor; pero yo guardo mi vida como cualquier otro, y si pago me matarán. Y despues, señor, no tengo dinero, porque las cosechas han estado muy malas este año.

—Por mi parte no he visto jamás mejor año—dijo Desmond.—Yo no acepto escusas de esta naturaleza; pagareis ó dejareis las tierras, catá es mi decision.

—Vuestro honor me hará una rebaja.

—Ni un penique, y sobre todo á hombres como vos que piden esto como un derecho y que se encuentran perfectamente. Hay otros cuya situacion mereceria examinarse; pero aun así eso sería en último término cuenta mia, jamás sufriría una imposicion. El lunes traereis vuestra paga ó dejareis las tierras.

—Creo que obráis algo imprudentemente presentándoos tan exigente—dijo el hombre con lentitud acompañando sus palabras con una mirada sinistra.—No pretendo estar descortés; pero en vuestro lugar tendria cuidado. El país está preparado, y mientras puedan tener á Gladstone á su lado, no retrocederán ante un golpe de mano.

—¡Ese golpe de mano consistiría en asesinar-me?—preguntó riendo el anciano Haldago.—Levantóse con un aire majestuoso y severo á despecho de los años y prosiguió diciendo:—¡Vamos, hombre! No vayais á creer que despues de haber vivido tanto tiempo entre vosotros me vayais á intimidar. Debierais conocerme mejor.

El campesino volvió á su aire hipócrita.

—Creía que tendríais en consideracion que soy protestante como vos—dijo de una manera insinuante.

—La religion nada nada tiene que ver con esto. Un arrendatario es tan digno de consideracion como otro; y á decir verdad, sostengo relaciones más familiares con los católicos romanos. Solo os pido lo que me debéis, y esto lo espero el lunes, ¿lo comprendéis?

—Soy un hombre duro—dijo Moloney con una mirada aviesa.

—Esa era justamente la palabra que esperaba de vos.

Una sola negativa os hace olvidar mis bondades de veinte años. ¿Cuántas veces no os he perdonado el arrendamiento entere desde que soy vuestro propietario? Podéis retiraros; tengo otros asuntos más interesantes de que ocuparme. No os olvideis que el lunes aguardo.

—No me vereis ni ese día ni otro—dijo el hombre insolentemente, colocándose el sombrero con aire de desafío.

—Está muy bien, eso es cuenta vuestra. Ya sabéis qué consecuencias tendrá vuestra ausencia. Dionisio, despachad á este hombre y traed á Donovan.

—Bueno, señor.

—Y bien, Donovan, ¿qué hay?—preguntó Desmond algunos minutos despues, en el momento en que aparecia por la puerta el otro desconocido.

Era este un hombre vigoroso, mal vestido, de mirada feroz y frente amenazadora. No tenia, en cambio, como el otro, una hipócrita bajeza retratada en el semblante. Era evidentemente un hombre atrevido, determinado, bien dispuesto á ponerse al frente de los revoltosos.

—He venido para hablaros esta tarde, mister Desmond, de hombre á hombre—dijo fanfarroamente.

—Me gusta eso—dijo Desmond—sed conmigo tan leal como yo lo he sido con vos y con vuestros compañeros, y pronto seremos buenos amigos.

—Cuanto á eso de la lealtad—dijo el campesino—no comprendo cómo un propietario irlandés puede decir eso sin enrojecer hasta los ojos.

Cosa extraña, la insolencia agresiva de aquel hombre no excitó la cólera del anciano, como lo hizo la servil humildad del otro.

—Veamos, Donovan—dijo—yo he sido para vos un buen propietario, y yo espero que seréis para mí un buen arrendatario. Parece que queréis decir que, á semejanza de otros propietarios, he sido desleal con mi gente; pero ¿podéis

probarlo? No me podéis acusar de dureza. En tiempo de escasez, cuando hasta las patatas faltaban; en tiempo de epidemias, he sido vuestro amigo como el de todos, hombres, mujeres y niños que viven sobre mis tierras. Y ¿qué es lo que yo recojo ahora sino la más negra ingratitude? Verdad es; ¿qué puedo yo esperar de estos desgraaciados tiempos en que se viola la ley de Dios y de la reina, vertiendo inicuamente la sangre de los buenos?

Habia en el rostro y en el acento del caballero una grandeza tal, que despertó la admiracion de Donovan. Pero aquel sentimiento fué pronto suplantado por el de la injusticia que, segun el labriego, se cometia con ellos, y del cual queria convencerse á toda costa.

—Habéis muy bien sin duda—murmuró enfurruñado,—pero las palabras no entran en cuenta; el hecho es que no os traigo el arrendamiento.

Comprendíase fácilmente que tenía el dinero, pero no quería darlo.

—Lo traereis el lunes si os echase; ¿me comprendéis?

—Perfectamente—dijo el hombre de mala manera y con aire amenazador.—Pero no estaréis muy tranquilo en vuestra casa, mister Desmond. Hay otros que tienen voto en la cuestion.

—Me cuido poco de las insinuaciones de cierto género, ni de las insolencias, cualquiera que sean. Quiero solamente haceros comprender que es preciso que viva y que para ello me hacen falta mis arrendamientos.

—Comprendo perfectamente lo que queréis decir—dijo el hombre redoblando su insolencia.—Pero lo que quiero haceros entender es que dentro de poco hablaréis en otro tono. Hay gente que os podría nombrar, que tiene el ojo puesto en vos y lo tendrán hasta que la justicia se haga.

—Es decir, hasta que yo abandone Cool á la capalla—dijo el caballero riendo.

—Y más allá podemos llegar—replicó el labriego sin dejar su insolencia.

—¿Os atrevéis á amenazarme?—preguntó